



"2025 AÑO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL PAPA FRANCISCO, SIMBOLO DE AMOR Y HUMILDAD"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

| | |
|------------------------------|-----------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
| MESAS DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: | 11 SET. 2025 s. 11:17 |
| Número: | 768 Fojas: 5 |
| Expo. N° | |
| Girado: | |
| Recibido: | |
| JEREZ Dáiana Ayelen | |
| Legislación | |
| Concejo Deliberante Ushuaia | |

NOTA N°90/25

Letra: BSF

Ushuaia, 11 de septiembre de 2025

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S / D

Por la presente, me dirijo a Ud. y a través de su intermedio al cuerpo de concejales, a fin de solicitar que se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente proyecto de Resolución, para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

Sobre la calle Perón a la altura 851 en intersección con la calle Juan Rodríguez, se encuentra la parada de colectivos 251, que NO cuenta con una garita que brinde resguardo a los estudiantes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y a los vecinos que diariamente esperan el arribo del transporte público de la Línea B.

La solicitud para la instalación de una estructura en el lugar ya cuenta con varios pedidos, tanto de vecinos de forma particular, como de los estudiantes de la UNTDF, mediante el asunto N°290, que cuenta con RESOLUCION CD N°76, dada en Sesión Ordinaria con fecha 24/05/2023 y despachado el día 16/06/2023, con nota N°161 dirigida al DEM.

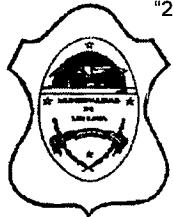
Desde nuestro bloque se presentó un proyecto con RESOLUCION CD N°91, dada en Sesión Ordinaria de fecha 30/05/2024, despachado el día 13/06/2024, con nota N°196, dirigida al DEM, es por ello que solicitamos la reiteración de la solicitud, ante la imperiosa necesidad de contar con un resguardo que le de refugio a nuestros vecinos de nuestra ciudad.

En los anexos se adjunta copia de la Resolución N°91, foto actualizada de la parada 251 y antecedentes de la presentación de los estudiantes de la UNTDF.

Es por lo expuesto que solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Resolución.

Valter TAVARONE
Intendente Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



"2025 AÑO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL PAPA FRANCISCO, SIMBOLO DE AMOR Y HUMILDAD"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE

Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º- REITERAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas que corresponda, evalúe la instalación de UNA garita en la parada 251, ubicada sobre la calle Perón Sur al 851, en intersección con la calle Juan Rodríguez. Conforme surge de los Anexo I, II, III que forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º De forma.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

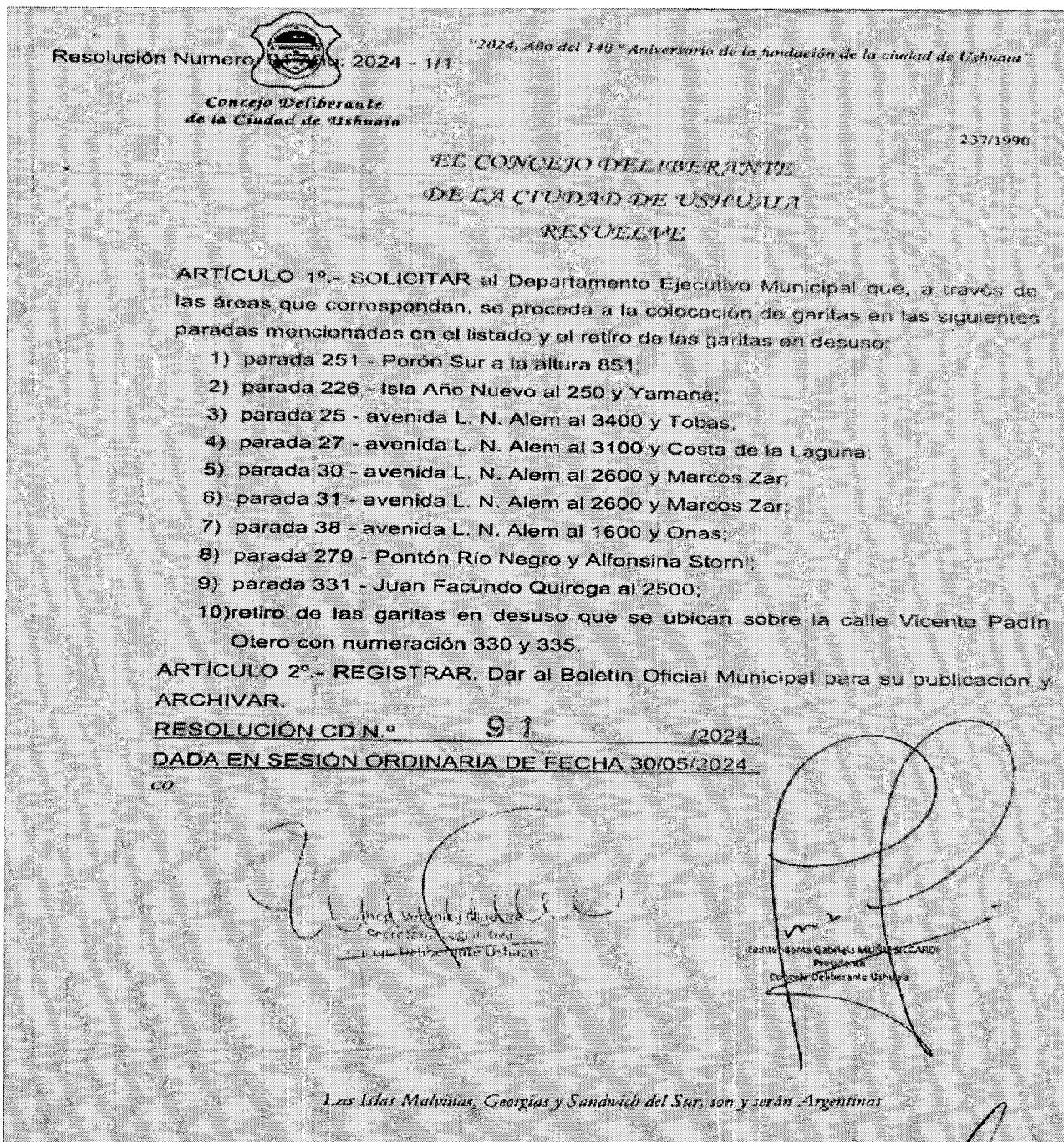


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE

Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

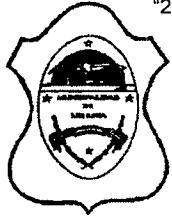
Anexo I



Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

"2025 AÑO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL PAPA FRANCISCO, SIMBOLO DE AMOR Y HUMILDAD"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

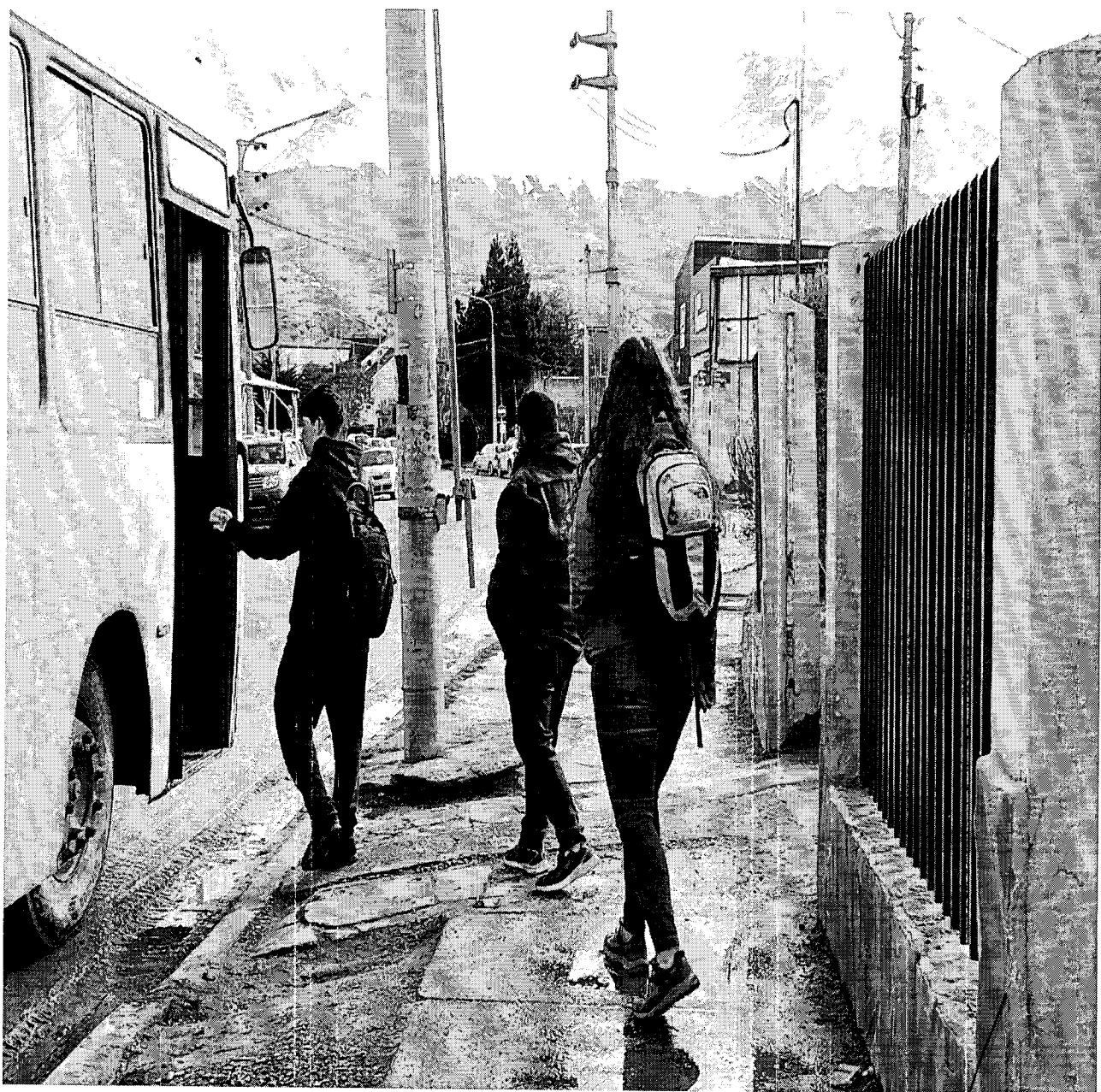
BLOQUE

Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Anexo II

Ubicación Parada 251 Línea B

Fecha 02/09/2025



VALTER TAVARONE
Somos Fueguinos
Concejal del Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



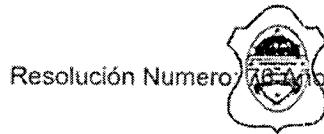
"2025 AÑO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL PAPA FRANCISCO, SIMBOLO DE AMOR Y HUMILDAD"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE

Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Anexo III



Resolución Número: 2023 - 1/1

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

17/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de colocar una garita de colectivos en la parada N.º 557, ubicado en las arterias Perón Sur con su intersección en Juan Rodríguez.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de colocar más reductores de velocidad, del tipo tachas a las dársenas de ascenso y descenso de ambas manos en la avenida Yrigoyen, a la altura de los puntos de ingreso a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 76 /2023.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/05/2023.-

co

IRIARTE SEBASTIÁN
Secretario Ejecutivo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

Valter TAVARONE
Concejal
Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."